

Estudios Sociales

Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional

Volumen 32, Número 59. Enero - Junio 2022

Revista Electrónica. ISSN: 2395-9169

Artículo

Desplazamiento interno forzado en la sierra de Guerrero, México

Forced internal displacement in the Sierra de Guerrero, Mexico

DOI: <https://doi.org/10.24836/es.v32i59.1196>
e221196

Fredyd Torres-Oregón*

<https://orcid.org/0000-0002-3156-0495>

José Luis Estrada-Rodríguez**

<https://orcid.org/0000-0003-0088-2157>

Fecha de recepción: 18 de noviembre de 2021.

Fecha de envío a evaluación: 21 de enero de 2022.

Fecha de aceptación: 08 de marzo de 2022.

*Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).

Autor para correspondencia.

Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDES)-UAEMEX.

Mariano Matamoros Núm. 1007, Colonia Universidad C. P. 50130.

Toluca, Estado de México, México. Teléfono: 7224899589; 7224898250.

Dirección electrónica: zancamx@yahoo.com.mx

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
Hermosillo, Sonora, México.



Resumen

Objetivo: discutir el papel de los grupos delictivos en el tejido social de la localidad de estudio y las implicaciones sociales del desplazamiento interno forzado. **Metodología:** la metodología empleada combina la autoetnografía y la antropología clásica. **Resultados:** estos muestran que los grupos delictivos condicionan el comportamiento social en la búsqueda de afianzar su poder social y económico. **Limitaciones:** el trabajo ahonda únicamente en una localidad de la sierra de Guerrero, aspecto que limita extrapolar los resultados para entender el fenómeno del desplazamiento forzado en su total magnitud. **Conclusiones:** se concluye que los grupos delictivos y su presencia territorial no se ajusta únicamente al control y trasiego de drogas sino intervenir en distintas actividades económicas ante la nula presencia del Estado.

Palabras clave: desarrollo regional, desplazamiento interno forzado, narcotráfico, sierra de Guerrero, necropolítica, violencia

Abstract

Objective: The objective of the research is to discuss the role of criminal groups in the social fabric of the study locality and the social implications of forced internal displacement. **Methodology:** The methodology used combines auto-ethnography and classical anthropology. **Results:** The results show that criminal groups condition social behavior in the search to strengthen their social and economic power. **Limitations:** The work delves into only one locality in the Sierra de Guerrero, an aspect that limits extrapolating the results to understand the phenomenon of forced displacement in its full magnitude. **Conclusions:** It is concluded that criminal groups and their territorial presence do not only conform to the control and trafficking of drugs but also intervene in different economic activities in the face of the non-existent presence of the State.

Key words: regional development, forced displacement, drug trafficking, Sierra de Guerrero, necropolitics, violence

Introducción

En México, durante los últimos quince años, se han exacerbado distintos tipos de criminalidad en gran parte del territorio nacional: secuestros, asesinatos, desapariciones, extorsiones; gran parte de ellos atribuidos a grupos delictivos vinculados al narcotráfico. A partir de la estrategia gubernamental del ex presidente de México Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) en su declaración de “guerra contra el narco” el número de homicidios dolosos se incrementó con mayor fuerza respecto a periodos anteriores. En la administración siguiente de Enrique Peña Nieto (2012-2018), las cifras de víctimas atribuidas a la violencia por el narcotráfico contabilizaron 231 mil 739 personas fallecidas (incluyendo la administración anterior). En los dos primeros años de la presente administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), ya se registraron 40 mil 746 homicidios dolosos (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2021).

Los estudios sobre el narcotráfico en México tienen distintos ángulos de investigación y perspectivas de estudio: Astorga (1999, 2007); Pereyra (2012); Rosen y Zepeda (2015), Reveles (2011), Hernández (2010), Blancornelas (2003, 2007), Ravelo (2016), Valdés (2013), entre otros. En Guerrero se ha escrito también al respecto: Hernández (2019); Illades y Santiago (2019); Martínez (2021); Cruz et al. (2016); Estrada y Torres (2019); Kyle (2015); Maldonado (2010); Pantoja (2015); Reveles (2015), y otros autores que escapan en esta lista por falta de espacio. Asimismo, sobre el problema de los desplazamientos internos forzados de población rural por grupos delictivos vinculados al narcotráfico: Ávila (2014); Mestries (2014); Pérez (2014); Salazar et al. (2014); Salazar y Álvarez (2018). No obstante, pocos son los trabajos que ahondan el fenómeno de las implicaciones sociales que tiene el control territorial por parte de grupos delictivos. En ese sentido, en el presente estudio los objetivos

son: 1. Describir la actuación de dos grupos delictivos vinculados a cárteles del narcotráfico: Guardia Guerrerense (GG) y la Familia Michoacana, dentro del tejido social en un territorio específico de la sierra de Guerrero, Los Arrayanes; 2. Discutir las implicaciones sociales del desplazamiento interno forzado de los habitantes de esta localidad dada la violencia ejercida por dichos grupos delictivos.

En el informe de 2018, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) registró más de cinco mil personas desplazadas de forma forzada dentro del territorio de la república (CMDPDH, 2019). De enero a diciembre de 2019, la misma comisión señala que fueron desplazados por motivos de violencia al menos ocho mil 664 personas, y por segundo año consecutivo el estado de Guerrero ocupó el primer lugar en presentar este fenómeno que afectó a cinco mil 128 personas (59.19%) y Oaxaca, el segundo lugar, con mil 071 (12.36%), del total (CMDPDH) (2020). Los desplazamientos internos forzados son aquellos que:

Representa una violación a derechos humanos porque despoja a las víctimas no sólo de un sustento material sino también de su territorio donde habita cotidianamente para desarrollar de manera libre sus planes de vida. En ese sentido, es una acción arbitraria que entorpece la libertad (Márquez y Delgado, 2011, p. 26-27).

Otros autores consideran que los desplazamientos internos forzados se derivan de

una interrelación con los problemas de impunidad, corrupción, vacío de autoridad e ineficacia institucional, de manera que resulta pertinente sugerir que los escenarios sociales son arenas donde los actores involucrados en los conflictos combaten por ejercer el monopolio de la violencia, con el fin último de traducirlo en beneficios de

variada naturaleza, lo cual consiguen gracias a la acción debilitada del aparato estatal (Díaz y Romo, 2019, p. 21).

En ese sentido, la CMDPDH (2020), menciona que el fenómeno del desplazamiento forzado se visualiza en: desalojo forzado, enfrentamientos, expulsiones y/o amenazas e incursiones o ataques violentos.¹ Nuestra perspectiva de análisis retoma elementos teóricos de Mbembe (2011) sobre el concepto de necro política, principalmente en lo que concierne a la soberanía-poder para decidir qué personas mueren y quienes viven por parte de lo que el autor llama “máquinas de guerra”.² El autor retoma y adopta el concepto de biopoder de Foucault para explicar cómo desde el poder estatal se controla, jerarquiza y ordenan los cuerpos de las personas. No obstante, su ensayo sobre la necro política intenta superar el contexto histórico en el cual el sociólogo francés desarrolló su teoría, a partir de discutir la necro política en la era global, principalmente se plantea qué valor adquiere la vida, la muerte y el cuerpo para distintos grupos delictivos que ejercen la violencia, superando incluso las funciones constitucionales del Estado para ejercer ésta de forma legal.

Mbembe (2011), subraya: “una característica de la era global es que las operaciones militares y el ejercicio del derecho a matar ya no son monopolio único de los Estados, y que el “ejército regular” ya no es el único medio de ejecutar esas funciones” (p. 12).

Retomamos la idea de Mbembe (2011) sobre necro política para contextualizarlo al papel que juegan actualmente los grupos delictivos del narcotráfico en vastas zonas del país, y en

¹ Por cuestiones de espacio no se describen de forma específica cada uno de estos, sin embargo, sus particularidades abonan al tema tratado en el presente trabajo. Consultar Informe CMDPDH (2020).

²En el contexto actual o la era de la globalización Mbembe (2011) enfatiza que las “máquinas de guerra” se conforman por ejércitos irregulares, grupos y organizaciones delictivas con poder para dominar franjas o espacios territoriales, en los cuales el poder del Estado legalmente constituido ha perdido capacidad de control; en otros casos el poder de las “máquinas de guerra” se fusiona con organismos de Estado para establecer controles sobre grupos civiles y la libertad para matar y expulsar a quienes estos deciden.

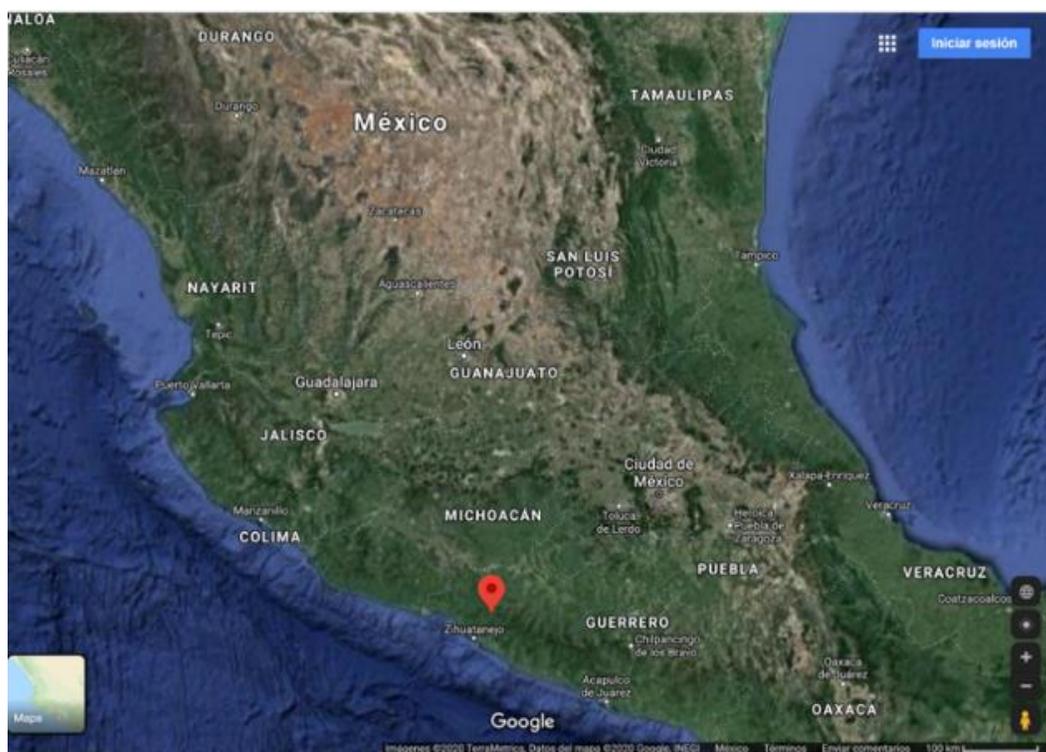
particular en Guerrero, los cuales se han constituido en esas “máquinas de Guerra” que plantea el autor, y dado que estos grupos ejercen una soberanía de facto para decidir quien vive o muere de la población civil en sus territorios de dominio.

En cuanto a la metodología empleada, dado el contexto de violencia presente durante el tiempo de la investigación en la localidad de estudio, se optó por una propuesta combinada que hace uso de la autoetnografía, la cual nos permitió un acercamiento a la investigación, la descripción y el análisis de la experiencia personal y así entender y contextualizar la experiencia cultural (Ellis y Bochner, 2019). Se seleccionó esta perspectiva para fortalecer y soportar la investigación social en regiones de conflicto social. Así mismo en la investigación se hizo uso de la etnografía para intentar comprender el fenómeno del desplazamiento interno forzado en el lugar de estudio.

En este sentido, Ellis y Bochner (2019), destacan que este método, la autoetnografía, es a la vez proceso y producto. Por consiguiente, nuestro acercamiento a la población de estudio para resolver los objetivos planteados consistió: primero, los testimonios del investigador, originario de la localidad de Los Arrayanes en la sierra de Guerrero, que aporta elementos para la descripción y reflexión de la problemática; segundo, el uso de herramientas de la etnografía como la observación directa y pláticas informales con: padres de familia desplazadas y no desplazadas de la localidad, testigos directos de hechos de violencia ejercida por los grupos delictivos, y relatos de familiares. Para proteger la identidad de los habitantes con los que se interactuó se les asignó a estos un número progresivo. La investigación se realizó en la localidad de Los Arrayanes³ de la sierra de Guerrero (véase mapa 1) entre

³ Por razones de seguridad se omite el verdadero nombre de la localidad.

diciembre de 2019 y abril de 2020. Finalmente, la investigación se complementó con fuentes biblio y hemerográficas.



Mapa 1. Ubicación geográfica de la sierra de Guerrero. Fuente: *Google Maps* 2020

Contexto social del surgimiento de grupos delictivos vinculados al narcotráfico en Guerrero

Refieren especialistas que el fenómeno creciente de la criminalidad asociada al narcotráfico en México durante los últimos años fue producto de pactos rotos entre los principales jefes de cárteles regionales. El narcotráfico, hasta antes de la década de los noventa del siglo pasado y la relativa tranquilidad en el país fue posible por los equilibrios políticos-regionales para su operación (Maldonado, 2010). No obstante, posterior a esta década ante citada varios fenómenos sociales se complementan para dar paso a escenarios de mayor criminalidad: se intensifica el trasiego de envíos de cocaína, heroína y metanfetaminas (droga sintética) desde Colombia y Perú con destino a los Estados Unidos, en el cual los cárteles mexicanos se

fortalecen como los principales distribuidores, dado el cambio de tráfico de drogas en Colombia, Perú y Bolivia (Rosen y Zepeda, 2015); la entrada masiva ilegal de armas a México y el declive del poder político central, monopolizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el cambio del gobierno federal en manos de Acción Nacional (PAN), lo cual da origen a un proceso de reordenamiento de poderes locales y regionales (Maldonado, 2010).

Los recientes sucesos de violencia en gran parte del territorio guerrerense caracterizada por cuerpos desmembrados a orillas de carreteras, colgados, encajuelados, familias enteras asesinadas, cadáveres tirados en lugares públicos con leyendas de advertencia sobre sus cuerpos, tienen como telón de fondo no solo las disputas por el control territorial entre cárteles del narcotráfico para la producción y distribución de heroína de rutas locales y provenientes de Sudamérica con destinos a puntos nacionales y Estados Unidos, sino el control territorial como espacio de negocios y actividades económicas de los propios grupos delictivos.

Esta disputa territorial entre cárteles y células del narcotráfico en Guerrero se asume, comenzó con escisiones y enfrentamientos del Cártel del Pacífico liderado por el Joaquín Guzmán Loera alias El Chapo y sus antiguos socios los hermanos Beltrán Leyva en la primera década del siglo presente (Hernández, 2019), de la cual emergieron grupos y células regionales ligados a ambos cárteles. En consecuencia, el territorio guerrerense se convirtió en objeto de disputas por los distintos cárteles y células, agrupados y reagrupados en función de arreglos, divisiones y alianzas entre ellos (véase tabla 1). Para hacer frente a esta espiral de criminalidad en el país el expresidente Felipe Calderón Hinojosa declaró su “Guerra contra el narco”.

Tabla 1.

Presencia territorial de cárteles del narcotráfico en Guerrero

Cártel	Escisiones	Territorios de influencia
Cártel del Pacífico	Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)	Costa Grande y Tierra Caliente
La Familia Michoacana		Tierra Caliente y Norte
El Cártel de los hermanos Beltrán Leyva	Guerreros Unidos	Teloloapan, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón, Cocula y Cuetzala del Progreso
	Granados	Pungarabato (Cd. Altamirano) y Arcelia
	Ardillos	Olinalá, Metlatónoc, Iguala y Ometepec
	Cártel Independiente de Acapulco	Puerto de Acapulco
	Los Rojos	Tixtla y Chilpancingo
Los Caballeros Templarios		Tierra Caliente

Fuente: elaboración propia con información de Vicenteño (2015); Hernández (2019); Flores (2018).

Bajo el marco de la “guerra contra el narco” de Calderón Hinojosa, el estado de Guerrero se constituyó en el tercer lugar por el número de homicidios dolosos atribuidos a las disputas entre cárteles y células del narcotráfico presentes en el territorio (véase tabla 2).

Tabla 2.

Entidades territoriales con el mayor número de homicidios dolosos en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa 2006-2012

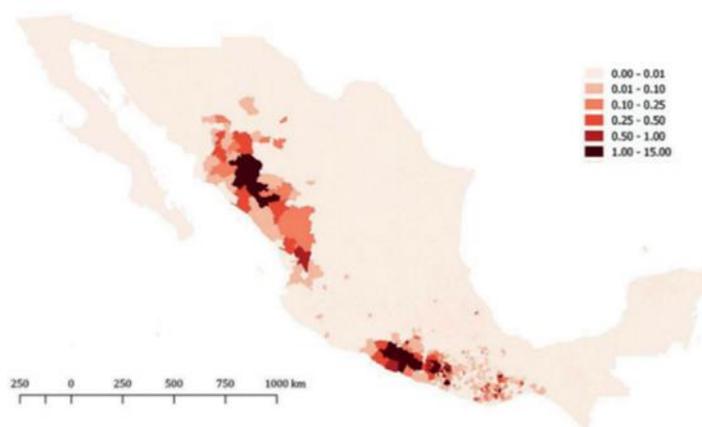
Entidad	Homicidios dolosos (miles)		
	Años		
	2007	2010	2011
Chihuahua	518	6 407	s/d
Estado de México	1 238	s/d	2 613
Guerrero	766	s/d	2 425
Sinaloa	398	2 423	s/d
Jalisco	445	1 524	s/d
Veracruz	380	s/d	500
Durango	170	s/d	1660
Coahuila	111	s/d	729
Nuevo León	279	s/d	2177

Fuente: Aguilar y Castañeda, 2012.

Para Aguilar y Castañeda (2012), es claro que antes del sexenio de Felipe Calderón la tasa de homicidios a nivel nacional era la más baja de la historia (menos de nueve homicidios dolosos por 100 mil habitantes), pero esta se disparó una vez que inicio la “guerra”. Con el

fin de disminuir la criminalidad y homicidios dolosos en Guerrero se implementaron distintos operativos policiacos y militares ordenados por Calderón Hinojosa y después por Peña Nieto: “Operativo Conjunto Guerrero”, 2007; “Operativo Guerrero Seguro”, 2011; “Operativo Especial de Seguridad para Tierra Caliente”, 2014; “Reforzamiento de las Bases Operativas Mixtas (BOMs)” (integrados por militares y policías de distintas corporaciones) de 2014 a 2016 (IIIades y Santiago, 2019).

Expuesto lo anterior, es claro que el empoderamiento de cárteles y células del narcotráfico han exhibido la incapacidad de las distintas estrategias policiaco-militares para disminuir la violencia criminal, inclusive dicha tendencia se mantiene en la presente administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual con su lema “abrazos, no balazos”, tampoco ha podido terminar con la estela de homicidios (Dávila, 2021). En el siguiente mapa se ilustra el porcentaje de superficie de amapola destruida en Guerrero y Sinaloa. En ambos casos se demuestra que dichas entidades siguen siendo las principales abastecedoras de heroína para el mercado nacional e internacional y, por ende, detrás de este negocio se encuentran los distintos cárteles del narcotráfico.



Mapa 2. Porcentaje de superficie municipal con amapola destruida (2007-2015). Fuente: Gaussens, 2018.

Una aproximación etnográfica de la criminalidad en Los Arrayanes

Durante mi infancia en Los Arrayanes escuché por familiares y conocidos que la producción, en principio marginal, de marihuana no constituía un peligro para la población; predominaba la agricultura de subsistencia, el pequeño comercio y la compraventa de ganado menor. Los primeros indicios de cultivo de marihuana y amapola en esta sierra se dieron en la década de los sesenta y setenta del siglo pasado; personas conocidas me comentaron que fueron los propios militares quienes indujeron a los campesinos a sembrar la “yerba”, signo lingüístico utilizado en la zona sinónimo de marihuana.⁴

La década de los ochenta del siglo anterior transcurrió en los mismos términos. No obstante, desde la década de los noventa gradualmente comenzaron a ser visibles más familias dedicadas a la producción de amapola, pero sin mayores repercusiones de violencia o inestabilidad en la localidad y zona serrana. Este aumento de la oferta se inscribe, por un lado, en la importancia del crecimiento en el consumo de heroína en los Estados Unidos de Norteamérica; por otro lado, la tolerancia que hubo en México para los cultivos de droga, destacando la vinculación de grupos políticos locales con las organizaciones criminales (Valdés, 2013). Estos grupos políticos en general pertenecieron a quienes tuvieron el control absoluto del poder político en México durante el siglo XX que fue el Partido Revolucionario Institucional (PRI):

El narcotráfico estuvo vinculado al poder político, por medio de una relación de tinte corporativo en el cual los cárteles del narcotráfico estaban sometidos al poder político, en particular con el poder político encabezado por el partido hegemónico (O’Neil, 2009; Watt y Zepeda, 2012, citado en Rosen y Zepeda, 2015, p. 158).

⁴ Testimonio del investigador.

En Los Arrayanes, previo al año 2000, se gozó de cierta tranquilidad social que perduró más de cien años desde su fundación como centro poblacional; los eventos de violencia generalmente se atribuían a rencillas personales; se cohesionaron lazos comunitarios con el paso del tiempo, y las actividades del campo constituían el núcleo de las relaciones sociales y festivas.⁵

En aquellos años las fiestas de bodas duraban hasta tres días; primero en la casa de la novia, luego en la del novio y se prolongaba un día más; comía todo aquel que quería, se mataba una o dos reses, gallinas para el mole; y todos en paz; ahora cuando se hacían tapadas⁶ de gallos hasta una semana duraba la fiesta; y te repito fiestas en paz, todo mundo contento, no como ahora...no, eso se acabó (Habitante 1. Plática realizada en Los Arrayanes) (Comunicación personal, 03 de enero de 2020).

A partir del sexenio de Vicente Fox Quezada (2000-2006) en Los Arrayanes fue notoria la gradual presencia de personas foráneas, desconocidas, se supo que venían armadas y con antecedentes en actividades ilícitas. Con su llegada comenzó en la localidad un proceso silencioso de consumo de cocaína entre personas adultas y jóvenes. En adelante, una vez que estas personas foráneas fueron adquiriendo confianza y aceptación por ciertas familias de la localidad, comenzaron a comprar viviendas y establecieron relaciones de compadrazgos y sentimentales con los habitantes de Los Arrayanes. Al mismo tiempo fue visible un crecimiento inusitado de la actividad comercial; en los poblados y ranchos aledaños

⁵ Testimonio del investigador.

⁶ Regionalismo juego o pelea de gallos.

proliferaron camionetas último modelo, cuatrimotos, incremento de compraventa de ganado y parcelas,⁷ y se hicieron presente en la sierra nuevos términos lingüísticos (Rotaetxe,1990).

Algunos de estos nuevos términos lingüísticos fueron: “maña”, para tipificar al grupo delictivo con poder y dominio en la sierra; “jefe de plaza”, persona dirigente de la “maña” al mando local o regional; “cuernos de chivo”, arma de alto poder con cargador curvo parecido al cuerno de este ganado caprino; “chuvi dubi”, término para referirse a la inhalación de cocaína; “tabliza”, pena corporal mediante objeto de madera hacia aquella persona que infringió ciertas reglas impuestas por la “maña” como: alterar el orden público, no pagar deudas monetarias entre los habitantes, robos a viviendas y violencia intrafamiliar. La “tabliza” fue uno de los primeros instrumentos de castigo para aquellas personas violadoras de las reglas impuestas por el grupo delictivo. De no acatarlas el siguiente paso sería su desaparición o muerte.

Las reglas impuestas por el grupo delictivo modificaron los arreglos sociales pacíficos tradicionales en la localidad de Los Arrayanes y por ende dividió a la misma; a favor argumentaron que dichas reglas les permitían vivir con mayor seguridad y tranquilidad; en contra, cuestionaron los abusos y legitimidad del grupo armado para imponer dichas atribuciones. En la medida que se hizo patente en la sierra una bonanza económica por el efecto multiplicador de la producción y distribución de amapola, controlada por el grupo delictivo, las diferencias o molestias con dicho grupo aminoraron y en cambio se sumaron personas de la localidad como colaboradores, aspecto que en adelante sería un factor de división, muerte y salidas forzadas de cientos de familias tanto en esta localidad como áreas circunvecinas.⁸

⁷ Testimonio del investigador.

⁸ Testimonio del investigador.

Tensiones locales y disputas entre grupos delictivos

A mediados del mes de diciembre del año 2019 visité mi localidad como tantas veces durante los periodos vacacionales; nuestra llegada se realizó en medio de un tenso silencio; deambulan perros, gallinas y animales de carga por las calles, decenas de casas abandonadas, locales comerciales cerrados, parcelas abandonadas. Un pueblo fantasma ¿Cómo se llegó a esto? Las tensiones sociales en Los Arrayanes y áreas circunvecinas comenzaron cuando este territorio controlado por la Familia Michoacana desde la primera década del presente siglo le fue disputado por integrantes del grupo delictivo Guardia Guerrerense (GG), aliado del CJNG desde 2015.⁹

Como consecuencia de lo anterior, se originó un proceso de amagos, incursiones violentas, asesinatos y avances territoriales de la GG hacia Los Arrayanes que logró desplazar a la Familia Michoacana. En esta fase de confrontación la división social en Los Arrayanes se acentuó con el involucramiento y apoyo de familias de esta localidad en ambos grupos delictivos, y comenzó por parte de integrantes de la GG la extorsión a comerciantes y ganaderos; robo de ganado vacuno, bestias mulares y cuatrimotos.¹⁰

Nomás te llegaban sus pistoleros y te decían: dice el jefe que quiere para ahorita 50 mil pesos... si uno le decía que no tenía esa suma de dinero, entonces te incrementaban la suma... ¡cómo va a ser pues! y bueno, uno pensaba que allí terminaba todo... no, luego volvían otro día y ya no eran 50 mil sino 100 mil (Habitante 2, desplazado. Plática realizada en Los Arrayanes) (Comunicación personal, 20 de abril 2020).

⁹ Testimonio del investigador.

¹⁰ Testimonio del investigador.

Las extorsiones a comerciantes se convirtieron en el primer detonante de migración forzada en Los Arrayanes; continuaron con las familias ganaderas, los cuales de pronto encontraron sus parcelas vacías cuando en ellas contaban con más de 100 y hasta 200 cabezas de ganado. La convivencia en Los Arrayanes se tornó más difícil y tensa, si alguien deseaba realizar una fiesta privada había que pedir permiso y entregarle una cuota económica al “jefe” para su autorización; la figura y elección del Comisario Municipal desapareció y en cambio el “jefe” del grupo delictivo se erigió como la máxima autoridad informal; las salidas de sus pobladores a lugares públicos, transitar por las calles en las noches y trabajar en las parcelas poco a poco se fueron restringiendo por temor a conflictuarse con alguno de los grupos delictivos presentes en la sierra, o quedar expuesto en medio de un enfrentamiento armado entre los mismos.¹¹ Como consecuencia se exacerbó la división social en Los Arrayanes que se manifestó en los siguientes aspectos:

- Enconos y resentimientos entre familiares directos y parientes pertenecientes a ambos grupos delictivos (GG y Familia Michoacana).
- Mantener cierto tipo de colaboración con algún grupo delictivo rival (servicio de taxi, venderles comida, llevar un enfermo al hospital, ocupar o rentar parcelas, prestar un automóvil).
- Cruzar palabra o generar sospecha de colaboración con algún integrante de los grupos delictivos rivales.

¹¹ Testimonio del investigador.

A efecto de puntualizar lo anterior, en la siguiente tabla se exponen algunas consecuencias de este clima de tensión social y origen del desplazamiento interno forzado de cientos de familias.

Tabla 3.

Causas de desplazamiento interno forzado de familias en Los Arrayanes y localidades circunvecinas

Familia	Causas
Familia 1	Ejecutan a tres hermanos en un solo acto, presumiblemente por integrantes aliados de la Familia Michoacana ante la sospecha que una de las víctimas favorecía con información a la GG. Las familias de las víctimas abandonaron de inmediato la localidad y su patrimonio material.
Familia 2	Obligan a padres de familia a abandonar la localidad (les dan dos horas como máximo); se asume que la orden fue dada por aliados de la Familia Michoacana como represalia porque dos de sus hijos de esta familia están involucrados con la GG.
Familia 3	Hija casada con un integrante de la GG. Al perder éste cierto poder en la localidad la familia completa se ve forzada a huir por temor a represalias de la Familia Michoacana.
Familia 4	La familia completa es obligada a dejar la localidad porque una de sus hijas estuvo casada con un integrante de la Familia Michoacana.
Familia 5*	La familia se ve obligada a salir porque uno de ellos se enfrentó a balazos con integrantes de los GG, en el cual resultaron dos muertos de este grupo.
Familia 6*	La familia emigra porque uno de sus integrantes se enfrentó a balazos con integrantes de la GG (hartó de las extorsiones económicas); de la refriega resultó muerto quien los enfrentó y dos integrantes de grupo delictivo.
Familia 7*	La familia se vio obligada a salir de la localidad porque integrantes de la GG le robó ganado vacuno de forma permanente de sus parcelas.
Familia 8*	Toda una localidad compuesta de tres familias (15 miembros en total) fueron obligados a dejar sus viviendas porque supuestamente estos vendieron comida a integrantes del grupo de la GG. Hasta el momento permanecen fuera.

*Sin participación o vínculo comprobable en algún grupo delictivo. Fuente: trabajo de campo, 2019.

La información expuesta en la tabla 3 refleja la complejidad de las tensiones sociales en los Arrayanes debido a la presencia y dominio de los grupos delictivos rivales, que dieron como resultado el desplazamiento de familias, primero de forma gradual y posteriormente de forma masiva. En ese sentido, el tejido social se fue modificando a fin de preservar la vida: encerrarse en sus viviendas, evitar salir a la calle, salvo necesidades esenciales, se cancelaron fiestas privadas y comunitarias, evitar hablar en público o en privado de los hechos

acontecidos, caída de la actividad agrícola, comercial, ganadera, de servicios y transporte público.

Desplazamiento interno forzado

A partir de septiembre de 2019, los amagos y enfrentamientos entre la GG y Familia Michoacana se intensificaron en Los Arrayanes. Circuló información en redes sociales mediante mensajes de intimidación e incursiones de la GG a Los Arrayanes como los siguientes: “les vamos a caer y van a valer madre todos”, “te va a llevar la chingada, pa’ que sepas quien son los que mandan en el pueblo”, “vamos a violar a todas sus mujeres”, entre otras. Se gestó una psicosis colectiva en la población y mayor tensión social. Comenzaron incursiones de noche por parte de la GG buscando a personas específicas, se produjeron asesinatos; finalmente se enfrentaron integrantes de la GG y Familia Michoacana, con saldos de muertes y heridos de ambos lados.

Hubiera venido [el Ejército] cuando más los necesitábamos, si cuando menos un mes más se hubieran quedado la gente no se hubiera ido, de qué sirve que lleguen cuando ya todo pasó, una de las tantas balaceras entre esta gente empezó como a las once de la noche y terminó al otro día como a las nueve de la mañana (...) se imagina como estaba uno de espantado, no podías dormir y sólo escuchabas los zumbidos de las balas arriba de tu casa, apenas iba abriendo la cortina de mi tienda cuando se desató otra balacera y duró como seis horas disparándose entre ellos (Habitante 3. Plática realizada en Los Arrayanes) (Comunicación personal, 23 de diciembre 2019).

Yo estaba vendiendo cena en el puesto cuando llegaron unos hombres armados y nos dijeron: ¡tírense al piso!, ¡no les va a pasar nada, pero ¡al suelo! Sólo alcancé a mirar de reojo como estos hombres avanzaban como sombras por la calle, y al poco ratito

escuché disparos y pensé: ya mataron a alguien, y así fue” (Habitante 4. Plática realizada en Los Arrayanes, 28 de diciembre 2019). Otro habitante señaló: “Entraron por esa calle con armas en la mano y gritando que matarían y violarían a todos los hijos de la chingada de este pueblo (Habitante 5. Plática realizada en Los Arrayanes) (Comunicación personal, diciembre de 2019).

De las casas por donde yo vivo a casi todos los corrieron; escuchar que a medianoche tu vecino anda juntando sus cosas porque le dijeron: “en la mañana no amanecees ...no sabes lo que se siente “bato”; yo no me fui porque me hayan corrido sino porque ya no se podía vivir aquí; no te miento, pero se me rodaron las lágrimas cuando salí con mi familia y miré al pueblo por última vez (Habitante 6. Desplazado de Los Arrayanes) (Comunicación personal, 10 de abril 2020).

A pesar de los días y noches de terror que vivió esta localidad serrana a finales de noviembre de 2019 ningún ámbito de gobierno acudió en su auxilio; los mensajes de nuevas irrupciones violentas de la GG mediante redes sociales y teléfonos celulares agudizaron la psicosis colectiva y provocó el desplazamiento masivo, en menos de quince días el pueblo se “vacío”.

Solo veías como salían camionetas con camas, sillas, estufas, otros en coches, bueno, hasta en taxis se fueron, la gente empezó a rematar sus cabezas de ganado, puercos, otros se fueron así, sin nada, nada más escuchabas decir que fulano, zutano ya también se fue (Habitante 7. Plática realizada en Los Arrayanes) (Comunicación personal, 03 de enero de 2020).

Los efectos psicosociales del clima de violencia provocada por la disputa territorial de la GG y la Familia Michoacana en Los Arrayanes y localidades aledañas de la sierra trastocaron sustancialmente el tejido social, el cual, a un poco más de dos años del desplazamiento interno este no se ha recuperado, y se refleja en los siguientes aspectos:

- El factor miedo en los pobladores por represalias de los grupos delictivos se insertó en la dinámica social de la población la cual imposibilitó toda acción colectiva y desmovilización en beneficio comunitario.
- Relacionado con el punto anterior, se presentó una desarticulación institucional por lo cual la elección de autoridades locales dejó de realizarse y se perdió capacidad de gestión ante autoridades municipales o de otro ámbito de gobierno.
- Segregación intracomunitaria. Expresada en desconfianza entre las personas y desarticulación del tejido social.
- Nula confianza en las instituciones de justicia del Estado. Acciones de denuncia por parte de víctimas en contra de sus agresores no existen por el temor de represalias, dado que las personas asumen que servidores públicos y cuerpos policiacos están coludidos con los grupos delictivos (desarticulación de la institucionalidad).
- El desplazamiento interno forzado de cientos de familias de Los Arrayanes y pueblos aledaños tuvo como efecto -además del psicosocial- la pérdida de su patrimonio material y convertirse en personas vulnerables dependientes de la asistencia gubernamental.
- Dificultades para la reinserción laboral. La mayoría de la población desplazada carece de estudios técnicos o superiores; lo constituyen personas de la tercera edad, hombres, mujeres amas de casa y niños(as); son personas del campo, en consecuencia, el

desplazamiento interno forzado los relegó a contextos urbanos donde no cuentan con las habilidades para insertarse en un empleo.

De acuerdo con el Censo Nacional de población del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010) en Los Arrayanes se contaba con una población total de dos mil habitantes. En el último Censo Poblacional de 2020 se contabilizaron únicamente 316 habitantes (INEGI, 2020). Asimismo, en cuanto a viviendas desocupadas la misma fuente reporta 79 viviendas sin ocupantes en 2010, y para el Censo de 2020, aumentó a 369 viviendas sin habitantes. Dichas cifras del último Censo confirman la disminución de la población y viviendas desocupadas por el fenómeno de la violencia. En la siguiente tabla se exponen algunos casos del destino de las personas desplazadas.

Tabla 4.
Destino de los desplazados de Los Arrayanes, Guerrero

Familias	Actividad laboral en la localidad antes del desplazamiento	Actividad actual
Familia 1 (tercera edad)	Poseían una pequeña fonda a pie de carretera. Durante enfrentamiento armado entre integrantes de la GG y Familia Michoacana su negocio fue balaceado e impactaron una camioneta en su inmueble con saldo de varios heridos y muertos.	Llegaron Zihuatanejo con sus parientes; el esposo muere por atropellamiento vial dado su escaso conocimiento para transitar en una ciudad; lo sepultaron en otro pueblo por temor a organizar el sepelio en su domicilio. La hija menor cuida a la madre enferma y el hijo se empleó como trabajador de los servicios de recolección de basura municipal.
Familia 2 (edad laboral activa)	El esposo campesino, contaba con ganado caprino y actividades primarias; la esposa ayudaba en las labores del campo.	Llegaron a Zihuatanejo con parientes; él se contrató como guardia de seguridad en una construcción de hotel y ella vende pollo a domicilio. La casa donde viven es prestada. Deben aprender a vivir de rutinas laborales a las que no estaban preparados, principalmente vivir de un salario semanal y empleos inestables.
Familia 3 (tercera edad)	Realizaban labores del campo	Llegaron a Zihuatanejo con sus parientes; viven de los apoyos sociales gubernamentales e hijos;

		la esposa murió y fue sepultada en otro pueblo por temor a organizar el sepelio en su domicilio.
Familia 4 (edad laboral activa)	El esposo vendía agua embotellada y la esposa ama de casa.	Salieron con destino a los Estados Unidos. Para ello tuvo que pedir prestado dinero a sus parientes; llegaron a Tijuana, intentaron cruzar la frontera hacia los Estados Unidos. Fue detenido y deportado a México con todo y familia. Regresaron a Los Arrayanes y volvió a vender agua para pagar las deudas contraídas en su periplo.
Otras familias	Poseían ganado vacuno, realizaban labores del campo y recibían remesas de parientes de los Estados Unidos.	Viven con sus parientes en ámbitos urbanos de Guerrero, Baja California, Jalisco, Estado de México y Michoacán.

Fuente: trabajo de campo, 2020.

La nueva situación social de las familias desplazadas de los Arrayanes, expuestas en la tabla 4, se presenta en un contexto difícil de adaptación. El hecho de abandonar su lugar de origen de forma repentina, drástica y comenzar una nueva vida bajo condiciones adversas se ha vuelto una pesadilla, según cuentan vecinos que se quedaron en Los Arrayanes: “lo que ellos más quieren es regresar al pueblo, dicen que allá no están a gusto” (Habitante 8. Plática realizada en Los Arrayanes, abril de 2020).

Conclusiones

El papel de los grupos delictivos vinculados al narcotráfico en la sierra de Guerrero, erigidos como un poder paralelo al del Estado, muestra hasta qué punto en diversos territorios del país la vigencia del Estado de derecho ha sido letra muerta: ingobernabilidad, ausencia de instituciones del Estado proveedores de bienestar de la población: seguridad, educación, salud y aparatos de justicia. La actuación impune de estos grupos delictivos deja entrever complicidades con las fuerzas policiacas-militares y civiles para apoderarse de amplias franjas de territorios estratégicos en la que no es únicamente la producción y distribución de

heroína el único objetivo. Estos grupos se vienen constituyendo también como empresas que acaparan e invierten en la explotación de madera, minería, además de las extorsiones a pequeños comerciantes y ganaderos. En la medida que el Estado ha perdido su presencia en estos territorios los grupos delictivos ocupan su lugar con métodos violentos.

Bajo esa lógica de disputas y ocupación territorial por parte de dichos grupos la vida de las personas que habitan en dicho territorio se subordina a la voluntad de sus “cabecillas”; se paga con la vida desafiar las reglas impuestas por quienes definen cómo se debe vivir en su lógica de la cotidianidad; este poder emergente exige subordinación y reconocimiento de quienes intimida, amenaza y extorsiona. Algunas de las opciones para salvar su vida los pobladores de Los Arrayanes y localidades circunvecinas han sido, primero, salida forzada en secreto, generalmente por la noche; segundo, salida forzada por amenazas de la GG o del CJNG y, por último, el desplazamiento masivo cuando los enfrentamientos armados entre estos dos grupos se presentaron de forma constante en Los Arrayanes. Si bien la presencia de fuerzas militares en la sierra de Guerrero ha sido habitual, y parecería un escudo de protección para sus habitantes dicha presencia no se asume como parte de una acción de contención o captura de los principales cabecillas de la GG o CJNG, sino tal despliegue tiene como fin la destrucción de amapola en la sierra. Esta acción se ha convertido en una especie de juego y simulación, datos del volumen de superficies destruidas de amapola en Guerrero expuestas en el presente estudio demuestra la bonanza de esta actividad y detrás de esta el papel de los grupos delictivos.

Asimismo, la destrucción de amapola por los militares en la sierra de Guerrero se ha convertido en una acción desligada de los impactos económicos, culturales y psico sociales que han provocado y siguen provocando los grupos delictivos en los territorios que dominan. Esta permisividad o posible complicidad gubernamental con el poder de facto que se ha

instalado en localidades como Los Arrayanes lo convierte en corresponsable del desplazamiento interno forzado de cientos de familias al dejar localidades vacías.

El daño ocasionado por la presencia y disputas entre la GG y del CJNG en localidades como Los Arrayanes y áreas circunvecinas de la sierra de Guerrero es de gran magnitud que no se resuelve de mediante operativos policiacos-militares; las nuevas formas de convivencia social y económica que han impuesto los grupos delictivos en sus territorios de dominio se caracterizan por: incorporación de pobladores en sus filas; desconfianza permanente entre las propios familiares y pobladores; pago de derechos de piso de comerciantes y ganaderos; pérdida de la institucionalidad y procesos democráticos en las localidades; pérdida de acción colectiva para resolución de problemas comunes; control de la explotación de los bosques e inversiones en la minería; el “cabecilla” se convierte de facto en el juez y administrador de los problemas comunes, entre otros.

Estas nuevas formas de cotidianidad de la vida en los Arrayanes coexisten sin problemas frente a la presencia del Ejército, Guardia Nacional o policías estatales desplegados en dichos territorios, dado que estos su función se reduce a destrucción de plantíos de amapola; “rondines” sin sentido, y sólo en caso extremo repeler un ataque, si es que se presenta, de los grupos delictivos. Dicho de otra forma, los hilos de la conducta social y económica tanto en los Arrayanes como localidades circunvecinas los mueven sea la GG, la Familia Michoacana, el CJNG u otro grupo, y no la convivencia dentro del marco de la ley entre la sociedad y el Estado.

Referencias

- Aguilar, R. y Castañeda, J. (2012). *Los saldos del narco. El fracaso de una guerra*. México: Punto de lectura.
- Astorga, L. (1999). *Drug Trafficking in Mexico: A First General Assessment*. Estados unidos: UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117644>
- Astorga, L. (2007). *Seguridad, traficantes y militares: el poder y la sombra*; México: Tusquets.

- Ávila, M. M. (2014). El desplazamiento interno forzado en México visto desde la perspectiva de género, *El Cotidiano*, (183), pp. 27-31. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943004.pdf>
- Blacornelas, J. (2003). *Horas extra. Los nuevos tiempos del narco*, México: Plaza Janés.
- Blacornelas, J. (2007). *El cártel*, México: De bolsillo.
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH, 2019). *Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México, informe 2018*. Recuperado de <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-en-mexico-informe-2018.pdf>
- CMDPDH (2020). *Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México, informe 2019*. Recuperado de <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-desplazamiento-interno-forzado-masivo-en-mexico-informe-2019.pdf>
- Cruz, F., Santana, F., Alvarado, M. A. (2016). *Guerras que nos ocultan. La historia de una de las mayores conspiraciones de violencia y corrupción en el México actual*, México: Ediciones temas de hoy.
- Dávila, P. (2021). Ataques sin freno, un fracaso transexenal. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2021/7/1/ataques-sin-freno-un-fracaso-transexenal-267009.html>
- Díaz, M. C. y Romo, R. (2019). *La violencia como causa de desplazamiento interno forzado. Aproximaciones a su análisis en México*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/456109/Desplaz_2019_web_color-comp.pdf
- Ellis C., Adams T. E., Bochner A. P. (2019). Autoetnografía: un panorama. En S. Bénard (Sel. Textos). *Autoetnografía. Una metodología cualitativa*, México: Universidad de Aguascalientes- El Colegio de San Luis.
- Estrada, J. L., Torres, F. (2019). Estado ausente: jóvenes vinculados al crimen organizado en Zihuatanejo, Guerrero. En H. C. Moreno y M. Urteaga (compiladores) *Juventud, trabajo y narcotráfico*, México: BUAP.
- Flores, E. (2018). En Guerrero operan 20 grupos de autodefensa y 18 bandas criminales. *Proceso*, 27 de junio. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2018/6/27/%20en-guerrero-operan-20-grupos-de-autodefensa-18-bandas-criminales-informe-oficial-207547.html>
- Gaussens, P. (2018). La otra montaña roja: el cultivo de la amapola en Guerrero, *Textual*, 71. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/textual/n71/2395-9177-textual-71-33.pdf>
- Hernández, E. (2019). La narcoeconomía en la sierra de Guerrero 1965-1918. (Tesis de maestría). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Hernández, A. (2010). *Los señores del narco*, México: Penguin Random Mondadori.
- Illades, C. y Santiago, T. (2019). *Mundos de muerte: despojo, crimen y violencia en Guerrero*, México: UAM Unidad Azcapotzalco-gedisa.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010). *Censo de Población y Vivienda. Principales resultados por localidad (ITER)*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Microdatos>
- INEGI (2020). *Censo General de Población y Vivienda. Principales resultados por localidad (ITER) Guerrero*. Recuperado de https://inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Datos_abiertos
- Kyle, C. (2015). Violence and Insecurity in Guerrero. Serie Building Resilient Communities in Mexico: Civic Responses to Crime and Violence. Washington, D. C: Wilson Center, pp. 2-51. Recuperado de <https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/Violence%20and%20Insecurity%20in%20Guerrero.pdf>
- Maldonado, S. (2010). Territorios, ilegalidades y soberanías de los estados-nación en torno de las drogas. En C. A. Flores, *La crisis de seguridad y violencia en México: causas, efectos y dimensiones del problema*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), pp.143-165. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/148357/200173>
- Márquez, H. y Delgado, R. (2011). Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. *Migración y Desarrollo*, 9(16), pp. 3-42. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v9n16/v9n16a1.pdf>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina [sic].
- Martínez, R. A. (2021). Violencia social en Guerrero: una aproximación fenomenológica. *Sociológica*, (104), pp. 75-108. Recuperado de <http://sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1672>

- Mestries, F. (2014). Los desplazados internos forzados: refugiados invisibles en su propia patria. *El Cotidiano*, 183, pp. 17-25. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943003.pdf>
- O'Neil, S. (2009). The real war in Mexico: How democracy can defeat the drug cartels. *Foreign Affairs*, 88(4), pp. 63-77.
- Pantoja, J. C. (2015). *Puntadas para una historia del narcotráfico en Guerrero*. Mexico: El Colegio de México, pp. 2-16. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/316279718_Puntadas_para_una_historia_del_narcotrafico_en_Guerrero
- Pereyra, G. (2012). México: violencia criminal y guerra contra el narcotráfico. *Revista mexicana de sociología*, 74(3), pp. 429-460. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v74n3/v74n3a3.pdf>
- Pérez, B. (2014). El tema del desplazamiento interno en la agenda pública: una comparación de su situación en México y Colombia. *El Cotidiano*, 183, pp. 7-16. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943002.pdf>
- Ravelo, R. (2016). *En manos del narco. El nuevo rostro del crimen y su relación con el poder*: México: Ediciones B.
- Reveles, J. (2015). *Échale la culpa a la heroína. De Iguala a Chicago*, México: Grijalvo.
- Reveles, J. (2011). *Narco México*, Madrid: Los libros de la catarata, S.L.
- Rosen, J. D., Zepeda, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida, *Reflexiones*, 1(94), pp. 153-168. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/20889/21032>
- Rotaetxe, K. (1990). *Sociolingüística*. Madrid, Editorial: Síntesis.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2021). *Reportes de incidencia delictiva al mes de diciembre 2017 (metodología anterior). Cifras de incidencia delictiva estatal, 1997-diciembre 2017*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>
- Salazar, L. M., Castro, J. M. (2014). Tres dimensiones del desplazamiento interno forzado en México, *El Cotidiano*, 183, pp. 57-66. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943008.pdf>
- Salazar, L. M. y Álvarez J. A. (2018). Violencia y desplazamientos forzados en México, *Cuicuilco revista de ciencias antropológicas*, 73, pp. 19-37. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/crca/v25n73/2448-8488-crca-25-73-19.pdf>
- Vicenteño, D. (2015). Cinco cárteles pelean Guerrero, es la entidad más disputada por el narco. *Excelsior*, 23 septiembre. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/09/23/1047268>
- Valdés, C. G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*, México: Aguilar.
- Watt, P. y Zepeda, R. (2012). *Drug War Mexico: Neoliberalism and Violence in the New Narcoeconomy*. Londres: Zed Books.